

4802 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, señalada con el número 71 en la mencionada convocatoria, área de conocimiento de «Producción Vegetal», Departamento de Agricultura y Economía Agraria, actividades docentes: Fitotecnia, cultivos herbáceos, mejora genética vegetal y protección vegetal en la Escuela Politécnica Superior de Huesca y, no habiendo obtenido ninguno de los concursantes presentados el número mínimo de votos favorables necesarios para la propuesta de provisión de dicha plaza, según establece el artículo 11.2.ª del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria antes detallada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Zaragoza, 18 de febrero de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

4803 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica» a don Ricardo Irles Parreño.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, DF02529, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía, a don Ricardo Irles Parreño.

Alicante, 21 de febrero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

4804 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos» a don Francisco Franco Sánchez.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Catedrático de Universidad, DF02514, en el área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos», Departamento de Filologías Integradas, a don Francisco Franco Sánchez.

Alicante, 21 de febrero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

4805 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Máximo Florín Beltrán Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnologías de Medio Ambiente», adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Máximo Florín Beltrán, con documento nacional de identidad número 50.048.879, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Tecnologías de Medio Ambiente», adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 24 de febrero de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

4806 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Diego Carlos Cazorla López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Diego Carlos Cazorla López, con documento nacional de identidad número 17.219.243, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 24 de febrero de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

4807 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Joaquín Juan Coronas Ceresuela.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución

de la Universidad de Zaragoza, de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, señalada con el número 47, área de conocimiento de «Ingeniería Química», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a don Joaquín Juan Coronas Ceresuela, con documento nacional de identidad número 73.193.078, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 24 de febrero de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

4808 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Eugenia Serrano Chamorro.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 28 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Cate-

drática de Escuela Universitaria del área de «Derecho Civil», Departamento de Derecho Civil, a doña María Eugenia Serrano Chamorro, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 24 de febrero de 2003.—El Rector, por sustitución (R. R. de 18 de febrero de 2003), el Vicerrector de Investigación, Emilio Suárez de la Torre.

4809 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Alberto Cruz Trevillo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al departamento en constitución de Ciencias Ambientales.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Alberto Cruz Treviño, con documento nacional de identidad número 07.228.226, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento en constitución de Ciencias Ambientales, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 24 de febrero de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.